

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiorano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ 142

EL FERROL: Sábado 31 de Octubre de 1896

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.994

DE FILIPINAS

En la carta que un distinguido amigo nuestro nos dirigió desde uno de los buques surtos en el puerto de Cavite el 14 de Septiembre y que publicamos el miércoles de la semana anterior, hacia ligera mención de que bastante número de escribientes de la Armada de aquel Arsenal se hallaban presos en dicho establecimiento por resultar complicados en los sucesos que se están desarrollando en la isla de Luzón; y con tal motivo recordaba un proyecto del ilustrado almirante señor Pita da Veiga formulado cuando mandó aquel apostadero el año 1891, que sometido á la consideración del entonces Ministro de Marina, no llegó á realizarse.

El proyecto aludido no tendía á reemplazar de una sola vez la clase de escribientes indígenas por personal europeo, sino en cierto número, como primer paso, que ya la práctica hubiera demostrado lo beneficioso que resultaría el dotar todas aquellas oficinas de Marina con estos últimos, toda vez que la práctica y conocimientos (de que carecen los indios) del personal europeo es garantía de acierto en el desempeño de sus funciones.

Para las diez y ocho dependencias del apostadero, hay vigente una plantilla de 4 auxiliares, 21 escribientes de primera y 36 de segunda, que hacen un total de 61 individuos, importando los haberes anuales de los mismos 104,220 pesetas.

Es indudable que con un pequeño aumento en los sueldos por la diferencia del real sencillo al fuerte, y con igual ó menor número de personal europeo ganaría mucho el servicio, y para esta creencia, apelamos al testimonio de los distintos jefes de la Armada, conocedores de aquel país y de aquellas costumbres. Además, hay que consignar que aparte de los escribientes expresados, prestan servicio como amanuenses una tercera parte, con relación á aquellos de marineros, que son un descanso para los *atropella plumas* de nombramiento, calificados así por nuestro amigo, conocedor de los usos y costumbres de aquellos puntos filipinos.

Si comparamos, que es mucho comparar, los servicios burocráticos de los indígenas con el que prestan los europeos, el más miope distinguirá en seguida la superioridad de estos sobre aquellos *seres inanimados*; sin embargo, sus servicios, es decir los de los indígenas, se ven recompensados con disfrutar haberes pasivos que alcanzan al llegar á los sesenta años de edad y treinta de servicios, en cuyo plazo obtienen las dos terceras partes del sueldo de que están en posesión y en aquel archipiélago existen gran número de estos retirados disfrutando un haber que fluctúa entre los 90 y 50 pesos, muchos de ellos por haber obtenido las graduaciones militares que otorgó la real orden de 7 de Enero de 1879.

Por el contrario, los escribientes de los Departamentos no disfrutan haber de retiro por muchos años de servicio que cuentan y por muy avanzada que sea su edad, y en contraste con ambos casos citados, los que prestan igual servicio en el Ministe-

rio del ramo, con los mismos deberes (menos el de embarcar), con iguales categorías y condiciones, tienen derecho á haberes pasivos, por la lógica de que sus nombramientos fueron hechos de real orden y que tenían y tienen la consideración de político-militar.

En el apostadero de Filipinas sirvió un buen número de años un primer escribiente de la Armada, europeo, que fué destinado á aquel punto como auxiliar de la Auditoría, el que, por su avanzada edad y dilatados servicios, no teniendo opción al retiro, solicitó se le considerase como *indio* para el solo efecto de este beneficio, del que no llegó á disfrutar por haber fallecido, por más que no llegó á considerarse tan peregrina concesión.

Como nos decía nuestro comunicante, hay también otro elemento nada sano en las principales oficinas del Apostadero, refiriéndose á tres archiveros, de los cuales, y según el estado general de la Armada están disfrutando la categoría de oficiales primero, segundo y tercero. Estos *caballeros*, al crearse el cuerpo de secciones de archivo, ingresaron en él fundados en la disposición transitoria del reglamento, que concedía preferente derecho á los escribientes que en aquella fecha prestaban sus servicios en los Archivos, y ¡qué sarcasmo! ingresaron nada menos que cinco ó sea la quinta parte de la plantilla.

Cualquiera creará que aquellos archivos ricos en abundantes datos para la historia de nuestra Marina estarían en las mejores condiciones de conservación y clasificación; basta decir, para abreviar que están arreglados á lo *indio* y no los entendería ni Confucio. Aquellos valiosos depósitos están en un estado tan lamentable por el abandono y el anay que en plazo no lejano no será ya necesario el personal de archiveros indígenas, por la sencilla razón de no tener nada que custodiar.

Los archiveros filipinos, tienen, cual aquellos escribientes, relativas ventajas sobre el personal del cuerpo que pertenecen destinado en la Península, pues disfrutan en su país el sueldo á plata fuerte en vez de percibirlo á vellón sencillo, y nada objetaríamos sobre esta anomalía, si aquellos turnaran en los destinos todos del cuerpo, mas como no sucede esto y están allí estancados desde la creación del Cuerpo el año 1885 los perjuicios recaen sobre los europeos que se ven privados de pasar á aquel Apostadero.

Las necesidades de los filipinos son por cierto bien pocas, si se exceptúan los vicios de que por regla general adolecen aquellos naturales, y resulta un absurdo que el oficial primero disfrute 7.500, el segundo 6.250 é igual cantidad el tercero por el aumento gradual. Con estos haberes tan exorbitantes, tienen, no ya para el alimento cotidiano de la *morisqueta*, la *bibinca* y el *buyo*, sino también para distraer con creces sus ocios en la gallera y en el juego del *panguingui* á que tan aficionados son, sin olvidar el *monte*, pues que estos *chongos* aprenden todo lo malo únicamente.

Según nos decía nuestro amigo, el año 1891 fué sujeto á un sumario uno de aquellos archiveros indios por tener en su misma oficina una agencia de

negocios en las que cayeron algunos, hasta que descubierta el caso por un jefe del cuerpo administrativo se procedió contra el referido culpable. La sumaria de que se trata, parece que aun andará corriendo sus trámites, cuando de haber resultado ciertos los muchos cargos que sobre dicho archivero pesaban, ya no pertenecería al cuerpo el individuo en cuestión.

Nuestro comunicante nos daba otras noticias de los sucesos allí ocurridos y de que dimos conocimiento á nuestros lectores aunque no de todo, por recomendación espresa, toda vez que el tiempo, habrá aclarado quienes fueron y quienes cooperaron á depositar... y... en unas calderas inútiles existentes en el arsenal de Cavite, frente al taller de armería, algunos de cuyos efectos aun tenían adheridos ciertas materias *grasas*.

De necesidad y de justicia es que el Sr. Beranger tan activo é incansable en todo cuanto tiene relación con el personal de la Marina, trajere á la vista el proyecto del Sr. Pita da Veiga, y por lo que hace al personal indígena del cuerpo de archiveros, lo más conveniente sería desterrar la perpetuidad que en sus destinos disfrutaban los indígenas, ó al menos reducirles el sueldo al que perciben en la península los europeos toda vez que unos y otros están en su país respectivo. Las consecuencias al tener esos empleados á perpetuidad en las principales dependencias de Marina del apostadero, trae consigo muchos perjuicios que estamos tocando ahora, y como causa justa, aunque no de tanta trascendencia, que aquellos archivos tan ricos respondan, en manos de europeos al fin para que fueron creados.

Declaraciones del General Weyler

El corresponsal de *El Liberal* Sr. Lazaro transmite á nuestro colega las declaraciones que el capitán general de Cuba le ha hecho en una entrevista que con él ha celebrado.

He aquí textualmente lo dicho por el general Weyler:

«Mi única aspiración es terminar en seguida la guerra.»

Abrijo la confianza absoluta en que, desarrollando, como hasta ahora, el plan de campaña que ha comenzado á desarrollarse en Pinar del Río, quedará muy en breve limpia de insurrectos esa provincia.

Aquíéntense los impacientes

Tengan confianza en la bravura del Ejército español y en la eficacia de los planes proyectados.

Muy pronto quedará separado Antonio Maceo de las costas de Pinar del Río y se habrán impedido los desembarcos de expediciones filibusteras.

Una vez limpia de insurrectos la provincia de Pinar del Río, poco esfuerzo ha de constarnos barrerlos en las otras tres provincias inmediatas de la Habana, Matanzas y Las Villas.

La insurrección quedará entonces reducida á las provincias de Oriente: Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

Desde ese momento, la trocha de Júcaro á Morón impedirá nuevas invasiones á las provincias de Occidente.

A este efecto, ha sido fortificada convenientemente dicha trocha, la cual se encuentra ya en mejores condiciones que la de Mariel-Artemisa.

En cada kilómetro de esa antigua trocha se ha construido un fuerte y tiene además otras defensas. Puede asegurarse, por lo tanto, que hoy es inexpugnable.

Tal como se halla actualmente la trocha de Júcaro es de todo punto imposible atravesarla.

Como lo desea la opinión pública, y con mayores vehemencias, deseo yo salir á operaciones en Pinar del Río.

Esto no obstante, he de continuar, por ahora en la Capitanía general.

Solo saldré de la capital en momentos oportunos cuando lo considere así conveniente para los planes de la guerra.

En la Habana soy el capitán general de la isla de Cuba y el general en jefe del Ejército de operaciones.

En la provincia de Pinar del Río, persiguiendo á los rebeldes, no sería más que un general de brigada. Podría fácilmente darse el caso de quedarme aislado del resto de la isla, y entiendo que no sería de este modo como habría de cumplir el encargo que me hiciera un día el Gobierno de España.

Confíen los impacientes, confíen todos en que el Ejército y yo nos haremos dignos de los sacrificios que por salvar su honor que está por encima de todo género de consideraciones, se ha impuesto la patria.»

Aspirantes de Administración

Debiendo cubrirse diez y ocho plazas de aspirantes del cuerpo de Administración de la Armada, para el curso que ha de empezar el 1.º de Julio del año próximo, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Las plazas se adjudicarán mediante oposición, verificándose los ejercicios en Madrid, el 18 de Mayo próximo.

Segundo.—Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, escritas y firmadas por los interesados, se dirigirán al Ministro de Marina y deberán presentarse en el registro general del Ministerio á las horas de oficinas, desde la publicación de la presente convocatoria, hasta las cinco de la tarde del día catorce de Abril.

Tercero.—Las solicitudes deberán expresar el domicilio é ir acompañada de certificación del acta de nacimiento debidamente legalizada, sin enmiendas ni raspaduras, que acredite que en primero de Julio próximo han cumplido quince años y no pasan de veinte y uno.

Cuarto.—Acreditarán ser ciudadanos españoles y tener la robustez y aptitud física necesaria debiendo someterse á un reconocimiento facultativo que verificará una comisión de médicos de la Armada.

Quinto.—El examen versará sobre las materias siguientes: Aritmética y Álgebra, por Salinas y Be-

152

DOS MADRES RIVALES

El señor Temery comprendió que Blanca tenía en mucho el asistir á aquella conversación.

—¿Deseáis conocer á la madre de Henriot?—preguntó el señor Thomery.

—Sí, sí—respondieron por dos veces los ojos de la parálitica, manifestando estar muy contenta porque la habían comprendido.

El Sr. Thomery se levantó y dijo:

—Voy á dar órdenes en este sentido.

Ya iba á llamar cuando se presentó Henriot, saludando respetuosamente á la parálitica, que le miró con marcada expresión de alegría.

—Mi madre acaba de llegar, señor Thomery—dijo el joven;—¿queréis recibirla?

—Sí, ahora mismo, ahora mismo. Precisamente he alejado del hotel á Eduviges y á la señorita Julieta para que podamos hablar con entera libertad sin que nos interrumpan. Andad, amigo mío, y traed á vuestra madre. La señora Thomery tiene mucho gusto en recibirla.

Henriot salió precipitadamente, tardando muy poco en volver con su madre.

La viuda llevaba un vestido de lana negro muy sencillo, como siempre, penetrando en el salón algo cortada.

Estaba muy pálida y debía estar muy emocionada.

El joven se acercó á la señora Thomery.

—Señora...—dijo—os presento á mi madre.

La viuda saludó á la parálitica.

El Sr. Thomery acercó una butaca colocándola frente á la en que estaba sentada su mujer.

—Tened la bondad de tomar asiento, señora—dijo Roberto.

Después de un momento de silencio, durante el cual la señora Thomery examinó atentamente á la madre de Henriot, el ingeniero tomó la palabra diciendo:

—Señora, Henriot me ha dicho que os ha hablado ya acerca del proyecto de matrimonio entre él y nuestra hija Eduviges, en el cual hemos pensado hace ya algún tiempo. Ante todo, debo deciros que este matrimonio llena mis deseos, por que estimo y quiero á vuestro hijo, cuyas buenas y numerosas cualidades conozco.

¡Estaré contento y orgulloso con que sea mi yerno... mi

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

149

Todos los días se ponían nuevas flores.

La parálitica las miraba algunas veces durante horas enteras con un verdadero placer que manifestaba con la mirada.

—¿Queréis que siga la lectura, señora?—preguntó la doncella.

La señora Thomery contestó cerrando completamente los ojos, con lo cual quería decir: «No.»

Para decir que sí hacía lo contrario; los abría.

La doncella continuó su trabajo y la parálitica volvió á su meditación.

Aquel día parecía más tranquila la señora Thomery.

El salón en que se encontraba estaba severa y ricamente amueblado.

Este salón y el cuarto de la parálitica formaban un gran contraste con el resto del hotel, que el señor Thomery, obediendo á las indicaciones y á los caprichos de Julieta, había adornado con un lujo exorbitante de tapices, objetos de arte y muebles raros.

El hotel estaba suntuosamente instalado; pero había tanta exageración en todo, que no hubiera agradado su conjunto á un verdadero artista.

La señora Thomery contemplaba en aquel momento á su frente y al lado de la chimenea un retrato de cuerpo entero que representaba á su hija Eduviges en traje de amazona, con un sombrero de copa cubriendo su hermosa cabellera rubia, un traje negro de larga cola recogida en el brazo izquierdo y un elegante látigo en la mano derecha.

Efectivamente, Henriot había dicho verdad.

Aquella joven se parecía de una manera sorprendente á la que estaba de camarera en la cervecería del Gallo Diletante.

Solo que Eduviges Thomery tenía el aspecto menos modesto, las maneras más decididas, el aire más altivo, menos dulzura en la fisonomía, menos bondad en la sonrisa y menos franqueza en la mirada.

Las dos eran muy hermosas y se parecían como si fueran gemelas.

Pero seguramente se hubiera dicho que Eduviges estaría más en su sitio en el lugar que la otra ocupaba al lado de Libera y la Daunoux.

La expresión de su rostro no era agradable; era demasiado atrevida para una joven que vivía en el mundo de Eduviges.

Jerez.
Amontillado.
Manzanillas.
Moscatel.
Pedro Ximenez.
Pajaretes.



LA ESTRELLA



VINOS DE JEREZ

DE **JOSÉ LUIS GARCIA**

PUERTO DE SANTA MARIA

Málaga.
Alicantes.
Oportos.
Madeiras.
Aguardientes.
Vermouth español.

PIDANSE EN LOS CAFÉS Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL FERROL



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 23, de Santander el vapor **MONTEVIDEO** con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor **SANTO DOMINGO** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sídney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogoy Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.
El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **ISLA DE MINDANAO**.

Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golgo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

Servicio de Tanger

El **PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Utensilios de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. —Depósito Central: MONERA, 25.

SASTRERÍA
DE **AMBROSIO GUDE**
REAL, 181, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de las principales fábricas los géneros de invierno para la primera estación.

Capas á precios muy modestos para todas clases

Surtido en cortes de pantalón.

Géneros finos para uniformes.

Edredones en colores para gabanes.

Llegó el género rizo para capas de señora color café.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Real, 181.—FERROL

LÍNEAS DE VAPORES

DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA
(ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarca, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real 156.

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
Para Resfriados,
TOSAS, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, disipa el sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

FABRICA DE CHOCOLATES
EL HERALDO DEL FERROL

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LUGO

Movida al vapor con todos los adelantos modernos,

DE **LUIS REY CASTRO**
147.—REAL.—147

Esmerada elaboración, géneros de primera calidad, prontitud en el servicio de los encargos especiales.

Selectas clases para regalos.

A las 24 horas de pedidas se sirven tareas y medias tareas.

Los aficionados al buen chocolate deben probar las clases que se fabrican de esta acreditada marca.

La pureza y el exquisito cuidado que se pone en su elaboración le recomiendan á las personas de paladar delicado y á las convalecientes.

Una vez probado el chocolate de esta casa, no puede tomarse otro alguno, porque supera á todos en la finura y aroma.

Café de Moka y Puerto Rico, té, pastas para sopa y otros coloniales.
147—REAL—147

Pianos franceses de Erard y Pleyel

PIANOS
ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos *Ronisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los *cantabiles* y apaga los *píccados* tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.ª
(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)
Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos españoles de Chassigne y Anger

Pianos verticales desde 950 pesetas

Pianos cuerdas cruzadas desde 1250 pesetas